

COSMICA CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019

COSMICA CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019



Octubre 12 de 2020

## INFORME DE LOS AUDTORES INDEPENDIENTES

A los Socios de **COSMICA CÍA. LTDA.**

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **COSMICA CÍA. LTDA.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos de los Fundamentos de la Opinión Calificada, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COSMICA CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

#### Fundamentos de la Opinión Calificada

Las siguientes situaciones constituyen limitaciones en el alcance de nuestro trabajo, sobre los cuales no nos fue posible aplicar otros procedimientos de auditoría, y satisfacernos de la razonabilidad de los saldos, transacciones y hechos, así como los posibles efectos, si los hubiere, sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y revelaciones adicionales en los mismos.

- Hasta la fecha de nuestro informe **COSMICA CÍA. LTDA.**, mantiene pendiente de conciliación las cuentas comerciales con su proveedor Almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda., quien en su respuesta a nuestra confirmación de saldos indica un saldo a favor de **COSMICA CÍA. LTDA.** de US \$ 243,371.85.
- Hasta la fecha de nuestro informe **COSMICA CÍA. LTDA.**, mantiene pendiente de conciliación otras cuentas por pagar comerciales con Almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda., quien en su respuesta a nuestra confirmación de saldos señala una diferencia a su favor de US \$ 708,087.17.
- La Administración de la Empresa no ha proporcionado la documentación que permita establecer los impactos provenientes de la adopción de las Normas

Internacionales de Información Financiera sobre Instrumentos Financieros - NIIF 9 y la de Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes NIIF 15.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada de auditoría.

#### **Asunto de Énfasis**

Informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados bajo las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que establecen que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a empleados".

#### **Información Presentada en Adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En vinculación con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Empresa y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Empresa, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

***Responsabilidades de la Gerencia en relación con los estados financieros.***

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIIF y del control interno que la Gerencia consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la evaluación de la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

***Responsabilidades del auditor con relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Gerencia, del principio de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

#### ***Otros requerimientos Legales y Reglamentarios***

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emitirá por separado de conformidad a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.

*Sacoto & Asociados C. Ltda.*



Paul Sacoto

Ing. Paul Sacoto García  
Socio – Gerente General

Registros:  
SC-RNAE 005

**COSMICA CIA. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de Diciembre, 2019

(en US dólares)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVOS</b>		<u>Notas</u>	
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	98.373	145.838
Inversiones financieras	6	328.746	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras	7	6.744.990	6.852.458
Inventarios	8	2.634.116	2.622.551
Impuestos corrientes	9	23.235	25.124
Otros activos corrientes		250.843	43.162
		<b>10.080.303</b>	<b>9.689.133</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedad, planta y equipo, neto	10	1.732.880	1.588.292
Intangibles, neto	11	314	1.254
Impuestos diferidos	9	13.062	4.956
Activos por derecho de uso	12	218.442	-
		<b>1.964.698</b>	<b>1.594.502</b>
	<b>Total activo</b>	<b>12.045.001</b>	<b>11.283.635</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras	13	4.778.659	4.090.483
Cuentas por pagar financieras	14	2.800.722	2.613.802
Impuestos corrientes	9	627.534	1.187.845
Beneficios a empleados	15	142.529	227.958
Pasivo por arrendamientos operativos	12	27.275	-
		<b>8.376.719</b>	<b>8.120.088</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Beneficios a empleados	15	131.198	113.691
Pasivo por arrendamientos operativos	12	197.503	-
		<b>328.701</b>	<b>113.691</b>
	<b>Total pasivo</b>	<b>8.705.420</b>	<b>8.233.779</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	16	38.010	38.010
Aportes para futura capitalización		-	312.149
Reserva legal		57.632	57.632
Reserva facultativa		312.149	-
Resultado de ejercicios anteriores		2.641.571	1.986.391
Otro resultado integral		4.121	494
Resultado integral del ejercicio		286.098	655.180
	<b>Total patrimonio</b>	<b>3.339.581</b>	<b>3.049.856</b>
	<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>12.045.001</b>	<b>11.283.635</b>

Sr. Nixon Vergara  
Apoderado

CPA María Augusta Castillo  
Contadora

COSMICA CIA. LTDA.

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

**ESTADO DE RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
Por el año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos</b>	17	4.508.259	5.823.433
<b>Costo de ventas</b>	18	(2.682.420)	(3.743.997)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>1.825.839</b>	<b>2.079.436</b>
Gasto de ventas	19	(253.144)	(326.730)
Gastos administrativos y generales (a)	20	(886.391)	(932.208)
Costo financiero, neto		(282.131)	67.255
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>404.173</b>	<b>887.753</b>
Impuesto a la renta	9	(118.075)	(232.573)
<b>Utilidad neta</b>		<b>286.098</b>	<b>655.180</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
<i>Partidas que no se clasificarán posteriormente al resultado del ejercicio</i>			
Ganancias(pérdidas) actuariales		(5.839)	494
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b>280.259</b>	<b>655.674</b>

(a) A diciembre 31 de 2019 este rubro incluye USD. 71.325 de participación a trabajadores (2018: USD 156.662). Ver notas 9, 15, 20.

**Utilidad (pérdida) por participación** 7,53 17,24

Figure 1. A schematic diagram of the experimental setup. The sample is a rectangular block of  $\text{Fe}_3\text{O}_4$  with dimensions  $10 \times 10 \times 10$  mm $^3$ . It is placed in a cylindrical container with a diameter of 20 mm. The container is partially filled with water. The sample is heated from below by a heating coil. The temperature is measured at the top surface of the sample by a thermocouple.

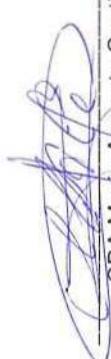
Sr. Nixon Vergara  
Apoderado

CPA Maria Augusta Castillo  
Contadora

**COSMICA CIA. LTDA.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
Por el año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

Capital Social	Aportes para futura capitalización	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados Ejercicios Anteriores	Otros Resultados Integrales	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Accionistas
<b>Saldo a Diciembre 31, 2017</b>	<b>38.010</b>	<b>312.149</b>	<b>57.632</b>	<b>-</b>	<b>3.016.138</b>	<b>-</b>	<b>1.230.764</b>
Transferencia a resultados de ejercicios anteriores (a)				1.230.764 (2.214.441)		(1.230.764)	-
Ajuste a resultados de ejercicios anteriores (b)				(46.070)	494	655.180 (45.576)	655.180
Resultado del ejercicio							
Otros resultados integrales del año							
<b>Saldo a Diciembre 31, 2018</b>	<b>38.010</b>	<b>312.149</b>	<b>57.632</b>	<b>-</b>	<b>1.986.391</b>	<b>494</b>	<b>655.180</b>
Transferencia a resultados de ejercicios anteriores (c)				312.149 (312.149)	655.180	(655.180)	-
Ajuste por diferencias en Estudio Actuarial de ejercicios anteriores (Ver nota 15)					9.466		9.466
Resultado del ejercicio						286.098	286.098
Otros resultados integrales del año (Ver nota 15)					(5.839)		(5.839)
<b>Saldo a Diciembre 31, 2019</b>	<b>38.010</b>	<b>-</b>	<b>57.632</b>	<b>312.149</b>	<b>2.641.571</b>	<b>4.121</b>	<b>286.098</b>
							<b>3.339.581</b>

- (a) Resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 10 de septiembre de 2018.  
(b) Determinación del SRI año 2013 Resolución N° 101012018RRECO33631 y Determinación del SRI año 2014 Resolución N° 01201724901251897.  
(c) Resuelto por la Junta General Universal de Socios del 10 de septiembre 2019

  
Sr. Nixon Vergara  
Apoderado

  
CPA María Augusta Castillo  
Contadora  
Apoderada

**COSMICA CIA. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cobros a clientes	4.647.917	6.893.957
Pagos a proveedores	(3.983.365)	(5.094.650)
Pagos a empleados	(979.161)	(1.114.829)
Impuesto a la renta	437.162	(145.994)
Intereses cobrados, neto	(29.837)	67.255
<i>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de operación</i>	<b>92.716</b>	<b>605.739</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<i>Efectivo proveniente de:</i>		
Vencimiento de Inversiones financieras	-	1.802.510
Otros ingresos recibidos	-	4.180
<i>Efectivo usado en:</i>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(247.827)	(203.873)
Incremento de Inversiones financieras	(328.746)	-
<i>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión</i>	<b>(576.573)</b>	<b>1.602.817</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<i>Efectivo proveniente de:</i>		
Préstamos a corto plazo	-	32.266
Préstamos de relacionados	501.766	-
<i>Efectivo usado en:</i>		
Préstamos a corto plazo	(65.374)	-
Pagos de determinación tributaria	-	(2.214.442)
<i>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de financiamiento</i>	<b>436.392</b>	<b>(2.182.176)</b>
<i>Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes</i>	<b>(47.465)</b>	<b>26.380</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del año	145.838	119.458
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>98.373</b>	<b>145.838</b>



Sr. Nixon Vergara  
Apoderado



CPA María Augusta Castillo  
Contadora

COSMICA CIA. LTDA.

**CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON  
EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS OPERACIONES**

Por el año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Utilidad Neta</b>	286.098	655.180
<b>Ajustes por partidas distintas al efectivo y actividades de operación:</b>		
Gasto por depreciaciones	103.239	112.110
Gasto por amortizaciones	14.033	48.866
Provisión para jubilación patronal y desahucio	26.089	19.824
Baja de inventarios	-	112
Participación a trabajadores	71.325	156.662
Impuesto a la renta	118.075	232.573
	<u>332.761</u>	<u>570.147</u>
<b>Variaciones en los componentes del capital de trabajo:</b>		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar a clientes	139.657	1.070.524
(Aumento) disminución de impuestos anticipados	437.162	(145.994)
(Aumento) disminución de inventarios	(11.564)	(340.248)
Aumento (disminución) de cuentas por pagar a proveedores	(1.182.458)	(891.799)
Aumento (disminución) de cuentas por pagar a empleados	(161.234)	(312.071)
Aumento (disminución) de intereses por pagar	252.294	-
	<u>(526.143)</u>	<u>(619.588)</u>
<b>Efectivo proveniente de (usado en) las operaciones</b>	<u><b>92.716</b></u>	<u><b>605.739</b></u>



Sr. Nixon Vergara  
Apoderado



CPA María Augusta Castillo  
Contadora

## **COSMICA CIA. LTDA.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

---

#### **1. Identificación de la compañía:**

**Cosmica Cía. Ltda.** fue constituida a través de Escritura Pública el 14 de enero de 1977, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil en febrero del mismo año. Su domicilio es la ciudad de Cuenca, Ecuador. Su actividad principal es la elaboración de bebidas como vinos, vinos espumosos (champagne), vino a partir de mosto de uva concentrado (vino tinto, jerez, oporto, etc.)

#### **2. Políticas Contables Significativas**

##### **2.1 Declaración de cumplimiento:**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

##### **2.2 Bases de preparación de los estados financieros:**

Los estados financieros de **COSMICA CÍA. LTDA.** han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, de conformidad con la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 emitida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros publicada en el Registro oficial 39 del 13 de septiembre de 2019; Resolución No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada el 28 de diciembre de 2017 y Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009.

Cada vez que fue necesario, ciertas reclasificaciones de importes comparativos han sido efectuadas con el objeto de uniformar la presentación con la del presente ejercicio.

##### **2.3 Moneda funcional:**

La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (US dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

##### **2.4. Materialidad o Importancia Relativa**

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden individualmente o en su conjunto influir en las decisiones económicas que tomen los usuarios de los estados financieros. La materialidad depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

##### **2.5 Bases de medición:**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor de uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en los niveles 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

---

Nivel 1: Son precios cotizados (*sin ajustar*) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

#### 2.5.1 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalente de efectivo está compuesto por efectivo en caja y bancos, fondos líquidos de inversión y valores negociables de corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo.

#### 2.5.2 Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición, incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

La Administración ha determinado que si tuviera indicios de deterioro por obsolescencia o lenta rotación de los inventarios; se establecerá una provisión, la cual será calculada a partir del análisis de la intención de uso y la consideración de la potencial obsolescencia

#### 2.5.3 Propiedad, planta y equipo

**Medición en el momento del reconocimiento:** Las partidas de "propiedad, planta y equipo" se miden inicialmente por su costo.

El costo de "propiedad, planta y equipo" comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**Medición posterior al reconocimiento:** Modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, la "propiedad, planta y equipo" son valoradas al costo menos depreciación, agotamiento acumulado y pérdidas por deterioro.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vida útil:** El costo de "propiedad, planta y equipo" se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de "propiedad, planta y equipo" y la vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil años</u>
Mejoras en locales arrendados	20
Maquinaria y equipo	10
Instalaciones y adecuaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Equipo de Laboratorio	10

**Retiro o venta de "propiedad, planta y equipo":** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de "propiedad, planta y equipo" es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

#### 2.5.4 Deterioro del valor de los activos:

##### Activos Financieros no Derivados

Al final de cada período, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (*de haber alguna*).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir: el incumplimiento de pago por parte de un deudor; la reestructuración de un valor adeudado en términos que ésta no se consideraría en otras circunstancias; indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota; cambios adversos en el estado de pago del prestatario; desaparición de un mercado activo para un instrumento, y, datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Administración considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva y sistemática de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

##### Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro; si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

---

#### 2.5.5 Costos de préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

#### 2.5.6 Beneficios a empleados

##### Beneficios definidos:

**Beneficios Post-Empleo - Jubilación patronal y bonificación por desahucio:** Los costos de los beneficios definidos (*jubilación patronal y bonificación por desahucio*) deben ser determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación del beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actariales, se deben reconocer en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

##### Beneficios a Corto plazo

Estos beneficios son reconocidos como gastos en la medida que el beneficio es devengado por ellos. La compañía reconoce un pasivo si posee la obligación legal implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable.

Los beneficios que reconoce la compañía, por este concepto corresponden a aquellas establecidas en Código del Trabajo.

##### Participación a trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con las disposiciones legales.

##### Beneficios por terminación del contrato

Los beneficios por despido intempestivo o cese de las relaciones laborales son reconocidas en el gasto cuando la administración ha tomado la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

#### 2.5.7 Arrendamientos

Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad; todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**La compañía como arrendadora.-** El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**La compañía como arrendataria.-** Para los arrendamientos de menor valor e inferiores a un año; los arrendamientos operativos se cargan a resultados, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

---

#### 2.5.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido reconocidos de acuerdo a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias". .

**Impuesto corriente:** Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a la renta a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera pagar. La evaluación se basa en el juicio profesional dentro de la Compañía soportado por la experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

**Impuestos diferidos:** Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos cuando existe y es exigible el derecho legal a compensar los valores reconocidos en esas partidas, frente a la misma autoridad fiscal.

**Impuestos corrientes y diferidos:** Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

#### 2.5.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (*ya sea legal o implícita*) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la compañía tenga que desprendérse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso, y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

#### 2.5.10 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

---

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### 2.5.11 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (*distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados*) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

#### Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

#### Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Las condiciones contractuales del activo dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente;
- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

- Las condiciones contractuales del activo dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente;
- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados.

No obstante a lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

#### Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (*incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva*) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente, en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

#### Activos financieros clasificados a Valor Razonable Con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

#### Instrumentos de patrimonio designados para ser medidas a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Compañía ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9. Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en otros ingresos en el estado de resultados.

#### Instrumentos financieros medidas a Valor Razonable Con Cambios en Resultados (VRCCR).

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidas a costo amortizado o a VRCCORI son medidas a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medida a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medida al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medida a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidas a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero, y es incluida como ingresos financieros.

#### Deterioro de activos financieros

La Compañía reconocerá una provisión por pérdidas esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar que se miden al costo amortizado. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

---

La Compañía reconocerá siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas en base a la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para los saldos por cobrar a compañías relacionadas, la compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, va aumentado significativamente, la Compañía mide la pérdida de deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento, representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses, representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de cumplimiento posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

#### Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

#### Política de castigo.

La Compañía debería castigar un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

#### Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

---

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la empresa de conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, la Compañía está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor de conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo, y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

#### Baja de un activo financiero

La compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes de propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes de propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes de propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

En la baja total de cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio, se reconoce en el resultado del periodo.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

#### Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

##### Clasificación como deuda o patrimonio.

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

**Instrumentos de Patrimonio:** Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

---

#### Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR; sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica en enfoque de participación continua, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas:

#### Pasivos financieros medidos a VRCCR.

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es: (i) una contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3; (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquiriente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

#### Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

##### Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable.

**Cuentas por pagar comerciales:** Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

**Préstamos financieros:** Estas deudas se registran al valor razonable de la obligación contraída y los costos/gastos generados por esta se contabilizan en el estado de resultados integral. Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento excede los doce meses desde la fecha del estado de situación financiera.

**Otros pasivos financieros:** Los otros pasivos financieros (*incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras*) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (*incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos*) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero ó, (*cuando sea adecuado*), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**Baja en cuentas de un pasivo financiero:** La compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

#### 2.5.12 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias de la compañía, están principalmente relacionados a la venta de vinos y otros relacionados, son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado.

Los ingresos se reconocen cuando una obligación de desempeño es satisfecha. La norma incluye además orientación sobre temas específicos relacionados con el reconocimiento de ingresos y requiere un mayor nivel de revelaciones.

La compañía reconoce los ingresos por un importe que la compañía espera recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

De acuerdo a los contratos existentes con clientes y del portafolio de productos que ofrece la compañía, se ha determinado que la única obligación de desempeño es la venta de bienes, por lo tanto no espera que se presenten impactos en el reconocimiento de ingresos, ya que al igual que con las anteriores normas, el reconocimiento del ingreso se realiza en el momento en el que el control del activo es transferido al cliente, y ocurre con la entrega del mismo en el territorio nacional, así mismo con la ocurrencia de la transferencia del riesgo en la operación de ventas al exterior según los icoterms acordados en la transacción.

## **COSMICA CIA. LTDA.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

---

La compañía basa su estimación de devoluciones y descuentos sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

#### **Consideración Variable**

Los contratos o acuerdos comerciales con clientes otorgan derecho a devolución únicamente por calidad defectuosa en el empaque o producto y la originada en el proceso de fabricación y/o transporte, así mismo otorga el derecho a descuentos comerciales y condicionados, todo esto enmarcado en la política de clientes y según la transacción comercial vigente para la organización. Actualmente, la compañía reconoce el ingreso de la venta de los bienes medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, incluyendo sus devoluciones y descuentos y en todos los casos es posible medirlo de manera fiable, es decir libre de incertidumbre sobre la ocurrencia de la contraprestación por parte de los clientes.

#### **2.5.13 Instrumentos Financieros Derivados**

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y son permanentemente medidos a su valor razonable.

Los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable a través del estado de resultados, cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como "otras ganancias/pérdidas, neto".

La ganancia o pérdida relacionadas con la porción efectiva de los derivados se reconoce en el estado de resultados como "ingresos financieros" o "gastos financieros".

#### **2.5.14 Distribución de Dividendos**

La distribución de dividendos a los socios se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el período en el que estos dividendos se aprueban.

#### **2.5.15 Reconocimiento de Costos y Gastos**

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que ocurren los hechos económicos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período de la esencia de la transacción, independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios, son un elemento esencial en ellos.

#### **2.5.16 Utilidad (Pérdida) por participación**

La utilidad (pérdida) básica por participación se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta del año atribuido a los socios para el número de participaciones.

#### **Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual**

Durante el año, la Compañía debe aplicar cuando corresponda, las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

#### **NIIF 16: Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

La NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y los contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración se ha acogido a las opciones contempladas en la norma para los arrendatarios, que permiten no reconocer en el balance el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente a contratos de arrendamiento de activos de bajo valor (importe equivalente a 5.000 USD) y arrendamientos a corto plazo (arrendamientos por un período igual o inferior a un año).

#### **Modificación de la NIIF 9 “Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa”:**

El IASB modificó la NIIF 9 de tal forma que los activos financieros que incorporan cláusulas de amortización o cancelación anticipadas que puedan dar lugar a una compensación negativa razonable por la finalización anticipada del contrato son elegibles para ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

La compañía no espera que la norma tenga impacto significativo sobre sus Estados Financieros.

#### **Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

Las modificaciones establecen que una entidad aplicará también la NIIF 9 a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto a los que no aplica el método de la participación. Estos incluyen las participaciones de largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión de la entidad en una asociada o negocio conjunto.

La compañía no espera que la norma tenga impacto significativo sobre sus Estados Financieros.

#### **CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La compañía no espera que la norma tenga impacto significativo sobre sus Estados Financieros.

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

#### Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha emitido una serie de normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes con vigencia posterior a los ejercicios económicos que comienzan el 1 de enero del 2020. En este sentido, la compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Las siguientes normas podrían ser de aplicación en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación Obligatoria para
NIIF 17	Contratos de seguros	Enero 1, 2021
NIIF 3	Combinaciones de negocios - Clarificaciones a la definición de Negocio	Enero 1, 2020
NIC 1 - NIC 8	Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera, para alinear la definición de "materialidad".	Enero 1, 2020

#### NIIF 17: Contratos de seguros

El 18 de mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de seguro, que proporciona un marco integral basado en principios para la medición y presentación de todos los contratos de seguro. La nueva norma reemplazará a la NIIF 4 Contratos de seguro y exige que los contratos de seguro se midan utilizando los flujos de efectivo de cumplimiento actuales y que los ingresos se reconozcan a medida que se brinda el servicio durante el período de cobertura. La norma entrará en vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1 de noviembre de 2021. La Compañía está evaluando el impacto si lo hubiere de la adopción de esta nueva norma.

#### Modificaciones a la NIIF 3: Definición de un negocio

El 22 de octubre de 2018 IASB publicó estas modificaciones, las cuales aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- a) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- b) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- c) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- d) restringen las definiciones de un negocio o de productos, centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- e) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no son un negocio.

Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a transacciones cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer período anual sobre el que se informa que comience a partir del 01 de enero de 2020. La Compañía no ve inicialmente un efecto mientras no se realice una combinación de negocios.

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

### Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de "material o con importancia relativa"

– El 31 de octubre de 2019 el IASB publicó estas modificaciones, cuyo objetivo es mejorar la comprensión de la definición de material o con importancia relativa, coordinando la redacción de la definición en las NIIF y en el "Marco Conceptual" para evitar la posibilidad de confusión que surge de definiciones diferentes; incorporando requerimientos de apoyo en la NIC 1 en la definición para darles más prominencia y aclarar su aplicabilidad; y suministrando las guías existentes sobre la definición de material o con importancia relativa en un solo lugar, junto con la definición.

Esta modificación afecta principalmente el párrafo 7 de la NIC 1, el párrafo 5 de la NIC 8, y elimina el párrafo 6 de la NIC 8, y es aplicable de forma prospectiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2020.

### 3. Estimaciones y Juicios Contables Críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; dichas estimaciones y supuestos podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso contable:

**3.1 Deterioro de activos no financieros:** A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados, con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, debe utilizar la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida con referencia al rendimiento de mercado de los Bonos Corporativos de Alta Calidad del Ecuador (*al final del periodo sobre el que se informa*).

**3.3 Estimación de vidas útiles de "propiedad, planta y equipo":** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada para cada tipo de activo.

**3.4 Provisiones:** Estas estimaciones están basadas en evaluaciones sobre los desembolsos que se deberán efectuar para liquidar las obligaciones.

**3.5 Impuesto a la renta diferido:** La Compañía hace la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

#### 4. Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

##### 4.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	98.373	145.838
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	328.746	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras	6.744.990	6.852.458
<b>Total</b>	<b>7.172.109</b>	<b>6.998.296</b>

##### *Pasivos financieros medidos al costo neto*

Cuentas por pagar comerciales y otras	4.778.659	4.090.483
Cuentas por pagar financieras	2.800.722	2.613.802
<b>Total</b>	<b>7.579.381</b>	<b>6.704.285</b>

##### 4.2 Valor razonable de instrumentos financieros

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo neto en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

##### 4.3 Administración de Riesgos Financieros

###### Factores de Riesgo Financiero

La naturaleza de las operaciones expone a la Compañía a diversos riesgos financieros como son: a) riesgo de interés, b) riesgo de crédito, c) riesgo de liquidez; y, d) riesgo de capital

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos de ésta. Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisados regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. Por medio de la capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

###### 4.3.1 Gestión de riesgos financieros

La exposición de la compañía a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, la cual es evaluada y mitigada a través de su política de administración financiera; en ésta, se procura mantener el equilibrio entre los flujos provenientes de operaciones y los pasivos de la compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una breve descripción de la mitigación en uso en caso de existir.

###### 4.3.2 Riesgo de interés

Al cierre del periodo la compañía mantiene préstamos vigentes con instituciones financieras nacionales por lo que se encuentra expuesta a riesgos por eventuales cambios en la tasa de interés.

## **COSMICA CIA. LTDA.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

---

#### **4.3.3 Riesgo de crédito**

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar, es un riesgo limitado y cuya explicación viene dada por la naturaleza del proceso de cobranza. Este proceso contempla que la entrega de los productos, sólo se realiza conforme a las condiciones de crédito aprobadas, que generalmente se otorga a los clientes que cumplen con un perfil crediticio adecuado, identificado en la evaluación financiera que se realiza a cada uno, en forma individual. La evaluación de crédito es continua y se realiza sobre la condición financiera de los deudores.

El riesgo de crédito también incluye efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras. La compañía mantiene su efectivo y equivalentes al efectivo e inversiones mantenidas hasta el vencimiento, en instituciones financieras con calificaciones de riesgo AAA/AAA y AA+.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a políticas, procedimientos y controles de gestión de riesgo.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

#### **4.3.4 Riesgo de liquidez**

La compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para gestión de liquidez. Se basa en la mantención de un nivel de efectivo suficiente que le permita tanto hacer frente a eventuales períodos adversos del negocio así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2019, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores de efectivo y equivalentes y, cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, y sobre los cuales no existe restricción alguna.

El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimientos a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema en caso de ser necesario.

#### **4.3.5 Riesgo de capital**

La Compañía cumple con el objetivo mantener un adecuado nivel de patrimonio, y busca maximizar el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los niveles de deuda y patrimonio.

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

#### 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta compuesto por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	474	142.506
Bancos	97.899	3.332
<b>Total</b>	<b>98.373</b>	<b>145.838</b>

*El valor razonable del efectivo es su valor registrado en libros debido a su naturaleza.*

*Las instituciones financieras donde se mantienen los recursos tienen calificación de riesgo AAA-, AA- y ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.*

#### 6. Inversiones temporales

A diciembre 31 de 2019, corresponde a un "certificados de depósito a plazo" en el Banco del Austro S.A., a la tasa de interés anual del 7% y vencimiento de 366 días. Banco del Austro S.A. tiene una calificación de riesgo AA-.

#### 7. Cuentas por cobrar comerciales y otras

Los documentos y cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2019 y 2018, fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	49.746	83.033
Clientes relacionados	3.731.571	3.827.093 *
Compañías relacionadas	2.507.009	2.480.505 **
Deudas de funcionarios y trabajadores	4.796	4.612
Anticipos a proveedores	79.433	80.016
Servicio de Rentas Internas - Garantía	339.178	339.178 ***
Servicio de Rentas Internas - Reclamos	12.244	12.244 ***
Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE	16.314	16.314 ***
Otras cuentas por cobrar	4.699	9.463
<b>Total</b>	<b>6.744.990</b>	<b>6.852.458</b>

*Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no realizó un análisis del deterioro de sus cuentas por cobrar a fin de de tomar en cuenta las dificultades financieras de los deudores, e identificar el impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.*

*La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada por la Compañía.*

*El saldo de la cuenta de clientes corresponde a ingresos provenientes del cumplimiento del objeto social de la compañía.*

*\*\*\* Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a una garantía por los procesos legales que mantiene la compañía por diferentes causales con el Servicio de Rentas Internas (ver nota 22 ).*

*\*\*\* Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a un reclamo por el pago en exceso de impuestos correspondiente a la declaración de IVA en Septiembre de 2016.*

*\*\*\* Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a un reclamo por el pago en exceso de impuestos correspondiente a la declaración aduanera DAI Nro. 028-2017-10-00312902 presentado a la SENAE.*

**COSMICA CIA. LTDA.****NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)*\* Los movimientos de clientes relacionados al 31 de diciembre de 2019 fueron los siguientes:*

NOMBRE	Corriente	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 180 días	181 a 360 días	más de 360 días	TOTAL
Colemun S.A.	2.114.336	414.538	33.370	364	-	77.940	54.756	-	6.970 2.569.577
Almacenes Juan Eljuri Cia. Ltda.	-	-	56	-	-	-	-	-	308.072 440.824
Gasgua S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	349.351 349.351
Distribuidora Juan Eljuri del Peru S.A. DISPERU	-	-	-	-	-	-	-	-	146.095 146.095
Plurialiment S.A.	-	-	-	959	-	9.593	6.058	-	35.839 52.449
Colimpel S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	49.934 49.934
Licores Nacionales Liconacional S.A.	20.877	-	20.415	-	-	-	-	-	435 41.727
Vía Ocucaje S.A.	-	-	-	-	-	293	-	-	37.313 37.606
Refrescos y Bebidas Ecuatorianas S.A. REYBEC	-	-	-	-	-	-	-	-	33.530 33.530
Eljuri Antón Gladys	-	-	-	-	-	-	-	-	8.250 8.250
Cerámica Andina C.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	1.911 1.911
Industrias Motorizadas Indumot S.A.	-	-	-	-	-	-	225	225	-
Marketprint S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	93 93
<b>Total</b>	<b>2.135.213</b>	<b>414.538</b>	<b>53.841</b>	<b>1.323</b>	<b>-</b>	<b>87.826</b>	<b>60.814</b>	<b>978.017</b>	<b>3.731.571</b>

*\*\* Los saldos de compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:*

<u>Cuentas por cobrar a relacionados</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Colimpel S.A.	2.131.938	2.131.938
Gasgua S.A.	250.000	250.000
Vía Ocucaje S.A.	75.600	75.600
Sr. Nixon Vergara	30.000	-
Plurialiment S.A.	19.471	19.471
Almacenes Juan Eljuri Cia. Ltda.	-	3.496
<b>Total</b>	<b>2.507.009</b>	<b>2.480.505</b>

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

#### 8. Inventarios

Este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conforma de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Materias primas	1.573.116	1.545.489
Productos en proceso	191.472	122.685
Productos terminados	538.556	645.314
Mercaderías	200.808	141.710
Importaciones en tránsito	130.164	167.353
<b>Total</b>	<b>2.634.116</b>	<b>2.622.551</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el costo de producción y ventas que se presenta en el estado de resultados integral asciende a USD 2.682.420 y USD 3.743.997 respectivamente.

La compañía mantiene como método de valoración de inventarios el método de costo promedio ponderado.

Al 31 de diciembre de 2019, la empresa efectuó el análisis de deterioro de sus inventarios sin presentar ajuste material sobre sus estados financieros.

#### 9. Impuestos

Este rubro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conforma de:

##### a. Activos por impuestos corrientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario del Impuesto a la Renta	-	91
Crédito tributario IVA	23.235	25.033
<b>Total</b>	<b>23.235</b>	<b>25.124</b>

##### b. Pasivo por impuestos corrientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IVA cobrado a clientes	221.551	178.659
Retenciones de IVA por pagar	2.664	2.578
Impuesto a la renta por pagar	1.003	25.566
ICE por pagar	400.053	980.324
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	2.263	718
<b>Total</b>	<b>627.534</b>	<b>1.187.845</b>

COSMICA CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

<i>c. Conciliación tributaria - contable</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	475.498	1.044.416
Participación a trabajadores	(71.325)	(156.662)
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>404.173</b>	<b>887.754</b>
Gastos no deducibles	73.083	37.582
Diferencias temporarias (generación)	27.469	24.779
<b>Base imponible</b>	<b>504.725</b>	<b>950.114</b>
Impuesto a la renta calculado a la tasa del 25%	126.181	237.529
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	91.767
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>126.181</b>	<b>237.529</b>
(-) Retenciones en la fuente	(125.178)	(65.968)
(-) Crédito tributario generado por impuesto a la Salida de Divisas	-	(125.528)
(-) Anticipo del impuesto renta pagado	-	(20.467)
<b>Crédito tributario del Impuesto a la renta</b>	<b>1.003</b>	<b>25.566</b>

\* De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% de la base imponible cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

*d. Impuesto sobre las ganancias diferido*

*Diferencias temporarias - Activo*

<i>Diferencias temporarias</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal y desahucio	26.088	19.824
Arrendamientos	6.336	-
<b>Total</b>	<b>32.424</b>	<b>19.824</b>

Los movimientos del impuesto diferido a las ganancias por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

<i>Activo por impuesto a renta diferido</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Saldo inicial del período</b>	<b>4.956</b>	-
Efecto del impuesto a la renta diferido en resultados	8.106	4.956
<b>Saldo final del período</b>	<b>13.062</b>	<b>4.956</b>

*La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro.*

*Las disposiciones legales del Ecuador preveen el reconocimiento tributario de impuestos diferidos únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables que se produzcan a partir del 1 de enero de 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.*

**COSMICA CIA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

*Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.*

*Para fines tributarios, en caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas NIIF, prevalecerán las primeras.*

**e. Impuesto a la Renta Corriente Reconocido en Resultados**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	126.181	237.529
(Ingreso) Gasto Impuesto a la renta diferido	(8.106)	(4.956)
<b>Impuesto a la renta del ejercicio</b>	<b>118.075</b>	<b>232.573</b>

**f. Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancia antes del impuesto a la renta	404.173	887.754
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la ganancia antes de impuesto a la renta	101.043	221.939
*La tasa de impuesto a la renta para el periodo	25%	25%
Ajustes por diferencias permanentes		
Más (menos):		
Gastos no deducibles	25.138	15.590
6%	6%	2%
<b>Tasa impositiva efectiva</b>	<b>126.181</b>	<b>237.529</b>
	31%	27%

**g. Precios de transferencia:**

El numeral 1 de la Sección Segunda del Capítulo IV "Depuración de los Ingresos" de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas; por otro lado el numeral 5 del mismo cuerpo legal establece las exenciones de aplicación del Régimen de Precios de Transferencia cuando:

- \* El contribuyente tenga un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- \* El contribuyente no realice operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
- \* El contribuyente no mantenga suscrito con el Estado contratos de exploración y explotación de recursos no renovables

**COSMICA CÍA. LTDA.** debe aplicar el Régimen de Precios de Transferencia para identificar si las operaciones con partes relacionadas se produjeron con principios de plena competencia, por tener un impuesto causado inferior al 3% de sus ingresos gravables de acuerdo a la normativa antes señalada.

**h. Situación Fiscal**

**Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad tributaria**

El 30 de diciembre de 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

---

#### Código tributario

Establece derechos a los sujetos pasivos entre ellos:

- Acceder a las actuaciones administrativas;
- El sujeto pasivo debe ser informado sobre sus derechos al inicio del control o fiscalización;
- Obtener devoluciones de impuestos con intereses sin necesidad de solicitarlos;
- Reconocimiento de beneficios que le sean aplicables;
- Solicitar constancia en actas de la documentación exhibida o entregada y de todas las manifestaciones verbales que se realicen, por parte de los servidores y de los contribuyentes dentro de los procesos administrativos.

#### Impuesto a la renta

##### Ingresos

- Se considerarán como ingresos, los provenientes de jubilaciones patronales o desahucio que no hayan sido efectivamente pagadas a favor de los beneficiarios y que han sido utilizados como gasto deducible conforme lo establecido en la ley.
- Se considera exentos del impuesto a la renta: la capitalización de utilidades; inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el Art. 37 de la LORTI.
- Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido. Aplicará el 35% de retención sobre los dividendos en la parte que no se haya informado la composición societaria.
- Se exoneran del Impuesto a la renta, las inversiones nuevas y productivas a favor de: servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos.

##### Gastos Deducibles

- Se establece que en la deducibilidad del Impuesto a la Renta y en los intereses pagados y devengados en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal, excepto en los pagos de intereses por préstamos utilizados para financiar proyectos de gestión delegada y públicos de interés común calificados por la autoridad pública competente.
- "No serán deducibles los costos o gastos por contratos de arrendamiento mercantil o leasing cuando la transacción tenga lugar sobre bienes que hayan sido de propiedad del mismo sujeto pasivo, de partes relacionadas con él o de su cónyuge o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad; ni tampoco cuando el plazo del contrato sea inferior al plazo de vida útil estimada del bien, conforme su naturaleza, salvo en el caso de que siendo inferior, el precio de la opción de compra sea mayor o igual al saldo del precio equivalente al de la vida útil restante; ni cuando las cuotas de arrendamiento no sean iguales entre sí."
- Serán también deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o por profesionales en la materia, con relación al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y que los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas y autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Se pueden deducir también el 100% adicional del patrocinio a deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados.
- Hasta en un 150% serán gastos deducibles, los patrocinios de eventos artísticos y culturales.
- Las personas naturales con ingresos netos superiores a US\$ 100,000 no podrán deducir gastos personales excepto gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas. (aplicable para el ejercicio económico 2020).

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

---

#### **Anticipo del Impuesto a la renta**

- Este será de forma voluntaria, el pago será el equivalente al 50% de la renta causada del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones que le hayan sido efectuadas.

#### **Impuesto al Valor Agregado**

- Los servicios digitales como por ejemplo Netflix, Spotify, etc. gravan 12% de IVA.
- Con tarifa 0% de IVA gravan los registros de dominios de páginas web, servidores, computación en la nube; maquinaria, embarcaciones, equipos de navegación para el sector pesquero artesanal; el servicio de carga eléctrica por instituciones públicas o privadas para vehículos cien por ciento eléctricos.
- IVA 0 % en plantas, flores, follajes, ramas cortadas en estado fresco, tinturadas y preservadas. Así como también glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

#### **Impuesto a la Salida de Divisas**

- Se incluye en el régimen de exención de ISD, pagos por concepto de dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras o personas naturales no residentes, con domicilio en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, siempre que dentro de su cadena de propiedad no tengan a personas naturales o jurídicas domiciliadas en el Ecuador.
- Se eliminó la temporalidad del mínimo de 360 días calendario para la exención de amortización de capital e intereses por créditos otorgados (180 días); pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital de inversiones provenientes del exterior y que ingresaron al Mercado de Valores; pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital por valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador (y que hayan sido adquiridos en el exterior) cuyo destino haya sido el financiamiento de vivienda, microcrédito o de inversiones productivas; pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de depósitos a plazo fijo o inversiones en instituciones del sistema financiero nacional, siempre y cuando el pago no sea entre partes relacionadas.

#### **ICE**

- Las bebidas gaseosas con azúcar, cerveza industrial y energizantes con contenido de azúcar mayor a 25 gramos por litro de bebida también gravan el 10 % del ICE.
- Las fundas plásticas, tendrán la aplicación de una tarifa progresiva para los ejercicios 2020 (USD 0,04), 2021 (USD 0,06), 2022 (USD 0,08). Entrará en vigencia 90 días después de publicada la Ley.

#### *Se encuentran exentos de ICE:*

- Vehículos motorizados eléctricos; furgonetas y camiones hasta 3,5 toneladas de carga, fundas plásticas para uso industrial, agrícola, agroindustria, de exportación, para productos congelados las que contengan como mínimo 50% de materia prima reciclada post consumo, y fundas plásticas utilizadas como empaque primario.
- Se modifican las reglas para la determinación de las bases imponibles de este impuesto.

Se determina un Régimen impositivo para las microempresas de acuerdo al COPCI.

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

#### Reformas al código orgánico de la producción, comercio e inversiones

- Los exportadores podrán solicitar la devolución simplificada de tributos al comercio exterior, la devolución será automática una vez presentada la Declaración Aduanera de Exportación definitiva, a través de la emisión de notas de crédito por la parte de la SENAE. Lo mencionado previamente no aplica para la devolución de IVA, que tiene su propia aplicación.

#### Contribución Única y Temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos; este no podrá ser superior al 25% del impuesto causado en el 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizado como crédito tributario, ni como gasto deducible en los periodos indicados.

La declaración y pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada año fiscal.

#### Otros

Por única vez, se establece la reducción del 10% del impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja cuya actividad principal sea agrícola, ganadera, agroindustria y/o turismo afectadas por el estado de excepción.

#### 10. Propiedad, planta y equipo

A diciembre 31 de 2019 y 2018, los componentes de este rubro fueron los siguientes:

	Costo		Vida útil años
	2019	2018	
Terrenos	326.707	326.707	-
Mejoras en locales arrendados	185.013	185.013	20
Maquinaria y equipo	1.343.275	1.346.428	10
Instalaciones y adecuaciones	71.034	71.034	10
Muebles y enseres	82.704	76.964	10
Equipos de computación	30.372	27.409	3
Vehículos	54.885	54.885	5
Equipo de Laboratorio	19.135	19.135	10
Mejoras en locales arrendados - en curso	121.592	40.391	
Maquinaria en montaje	286.913	125.837	
	<b>2.521.630</b>	<b>2.273.803</b>	
Depreciación Acumulada	(788.750)	(685.511)	
<b>Total</b>	<b>1.732.880</b>	<b>1.588.292</b>	

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

\* Los movimientos de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

Costo	Terrenos	Mejoras en locales arrendados	Maquinaria y equipo	Instalaciones y adecuaciones	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Equipo de Laboratorio	Mejoras en locales arrendados - en curso	Maquinaria en montaje	TOTAL
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2017</b>	<b>326.707</b>	<b>185.013</b>	<b>615.919</b>	<b>71.034</b>	<b>55.598</b>	<b>24.597</b>	<b>54.885</b>	<b>1.260</b>	<b>18.188</b>	<b>716.729</b>	<b>2.069.930</b>
Adquisiciones	-	-	13.780	-	21.366	2.812	-	17.875	22.203	125.837	203.873
Activaciones	-	-	716.729	-	-	-	-	-	-	(716.729)	-
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2018</b>	<b>326.707</b>	<b>185.013</b>	<b>1.346.428</b>	<b>71.034</b>	<b>76.964</b>	<b>27.409</b>	<b>54.885</b>	<b>19.135</b>	<b>40.391</b>	<b>125.837</b>	<b>2.273.803</b>
Adquisiciones	-	-	2.147	-	440	2.963	-	-	81.201	161.076	247.827
Activaciones	-	-	(5.300)	-	5.300	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2019</b>	<b>326.707</b>	<b>185.013</b>	<b>1.343.275</b>	<b>71.034</b>	<b>82.704</b>	<b>30.372</b>	<b>54.885</b>	<b>19.135</b>	<b>121.592</b>	<b>286.913</b>	<b>2.521.630</b>

Depreciación acumulada y deterioro	Mejoras en locales arrendados	Maquinaria y equipo	Instalaciones y adecuaciones	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Equipo de Laboratorio				TOTAL
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2017</b>	<b>58.272</b>	<b>403.151</b>	<b>11.916</b>	<b>24.875</b>	<b>22.029</b>	<b>44.422</b>	<b>105</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>506.498</b>
Depreciación del año	8.631	85.641	7.211	10.550	1.904	6.691	113	-	-	-	120.741
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2018</b>	<b>66.903</b>	<b>488.792</b>	<b>19.127</b>	<b>35.425</b>	<b>23.933</b>	<b>51.113</b>	<b>218</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>685.511</b>
Depreciación del año	9.294	77.638	2.014	6.386	2.220	3.773	1.914	-	-	-	103.239
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2019</b>	<b>76.197</b>	<b>566.430</b>	<b>21.141</b>	<b>41.811</b>	<b>26.153</b>	<b>54.886</b>	<b>2.132</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>788.750</b>

La compañía no ha efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedad, planta y equipo, ya que no tiene la obligación contractual o legal para ello.

Existe cobertura de seguros y ésta cubre varios riesgos entre estos: lucro cesante, robo, incendio, fidelidad privada, responsabilidad civil, entre otras. La cobertura fue contratada con la compañía Seguros Unidos S.A.

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

#### 11. Intangibles:

A diciembre 31 de 2019 y 2018, corresponde a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Registro de Marcas	418.742	418.742
Amortización acumulada	<b>418.742</b>	<b>418.742</b>
<b>Total</b>	<b>(418.428)</b>	<b>(417.488)</b> *
	<b>314</b>	<b>1.254</b>

\* A diciembre 31 de 2019, en el Estado de Resultados un valor por USD 940 fue registrado por la amortización de marcas registradas a nombre de la compañía.

No existen restricciones de uso y explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

#### 12. Derecho de uso - Arriendamientos

La compañía tiene contratos de arriendos de terrenos y oficinas para sus operaciones, los cuales tienen un período de vigencia entre 4 y 31 años, y se establecen cláusulas de renovación por acuerdo entre las partes; existen condiciones referentes a mantenimiento, pagos de condominio y otros.

El movimiento del año terminado el 31 de diciembre de 2019, de los activos por derecho de uso y de las obligaciones reconocidas y los movimientos durante el período, es como sigue:

	<u>DERECHOS DE USO</u>	<u>OBLIGACIONES POR PAGAR</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	231.534	231.534
Amortización y pagos del año	(13.092)	(6.756)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>218.442</b>	<b>224.778</b>
Costo financiero asociado del año	20.519	
Obligaciones por pagar al 31 de diciembre de 2019		
Porción corriente de las obligaciones de largo plazo		27.275
Porción no corriente de las obligaciones de largo plazo		197.503
		<b>224.778</b>

Un detalle de los arriendos que mantiene la compañía al 31 de diciembre de 2019

<u>AGENCIA</u>	<u>QUITO</u>	<u>CUENCA</u>
Canon mensual	650	1.650
Años de arrendamiento	4	31
Tasa aplicada	8,95%	8,95%
Amortización Lineal	6.456	6.636

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

#### 13. Cuentas por pagar comerciales y otras

A diciembre 31 de 2019 y 2018, este rubro lo integraban:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores nacionales	638.629	613.923
Proveedores del exterior	400.069	263.130
Almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda.	3.716.171	3.187.901
Retenciones del personal	12.849	12.191
Anticipos de clientes	10.941	92
Otras cuentas por pagar	-	13.246
<b>Total</b>	<b>4.778.659</b>	<b>4.090.483</b>

*El valor contable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es muy cercano a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.*

#### 14. Cuentas por pagar financieras

A diciembre 31 de 2019 y 2018, la composición de los préstamos es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sobregiros Ocasionales	-	65.374
Fininvest Overseas Inc. Ltd.	2.548.428	2.548.428
Intereses por pagar	252.294	-
<b>Total</b>	<b>2.800.722</b>	<b>2.613.802</b>

*A diciembre 31 de 2019, corresponde a una operación sobre firmas realizadas a las tasas de interés del 9,9% anual y con vencimiento de 365 días.*

#### 15. Beneficios a empleados

A diciembre 31 de 2019 y 2018 corresponde a:

##### a) Corto plazo

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Nóminas por pagar	44.885	41.411
Participación a trabajadores	71.356	156.693
Beneficios sociales	26.289	29.855 *
<b>Total</b>	<b>142.530</b>	<b>227.959</b>

\* Los beneficios sociales corresponden al décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva, vacaciones, establecidas por el Código del Trabajo y aportes a la Seguridad Social IESS.

COSMICA CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

**b) Largo plazo**

A diciembre 31 de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios a empleados de post empleo y por terminación de empleo fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	95.228	52.900
Desahucio	35.970	60.791
<b>Total</b>	<b>131.198</b>	<b>113.691</b>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integral y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>TOTAL</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	<b>52.900</b>	<b>60.791</b>	<b>113.691</b>
Costo por servicios corrientes	12.850	4.718	17.568
Costos por intereses	6.235	2.285	8.520
Pérdida (ganancia) actuarial ORI	175	5.664	5.839
Beneficios pagados	-	(4.954)	(4.954)
Variaciones regularizadas ORI	23.068	(32.534)	(9.466)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>95.228</b>	<b>35.970</b>	<b>131.198</b>

**Jubilación patronal:** De acuerdo a disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida con el mismo empleador, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Bonificación por desahucio:** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El estudio actuarial fue realizado por la empresa **ACTUARIA CÍA. LTDA.** La tasa de descuento promedio es equivalente a **8,21%**, misma que resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los Bonos Corporativos de Alta Calidad del Ecuador, de acuerdo con la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en oficio No. **SCVS-INMV-2017-0060421-OC**.

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

## COSMICA CIA. LTDA.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

#### 16. Capital social:

El capital social de la compañía a Diciembre 31 de 2019 y 2018, está representado por 38.010 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social tiene la siguiente distribución:

Accionistas	Porcentaje de Acciones	Domicilio
Elanhold S. A.	10%	Ecuador
Patadri S.A.	18%	Ecuador
Eljuri Antón Gladys Mary	18%	Ecuador
Eljuri Antón Henry	18%	Ecuador
Eljuri Antón Juan Gabriel	18%	Ecuador
Eljuri Antón Olguita María Eulalia	18%	Ecuador
<b>Total</b>	<b>100%</b>	

#### 17. Ingresos por actividades ordinarias

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro incluye:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas de productos locales	4.968.364	6.685.946
Otros ingresos varios	26.125	11.371
	<b>4.994.489</b>	<b>6.697.317</b>
Devoluciones y descuentos	(486.230)	(873.884)
<b>Total</b>	<b>4.508.259</b>	<b>5.823.433</b>

#### 18. Costo de ventas

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro asciende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de ventas	2.682.420	3.743.997
<b>Total</b>	<b>2.682.420</b>	<b>3.743.997</b>

**COSMICA CIA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

**19. Gasto de ventas**

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro incluye:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, salarios y otros gastos de gestión del personal	147.468	179.064 *
Honorarios, comisiones y dietas	11.148	1.400
Publicidad	42.696	42.124
Gastos de viaje	14.405	10.707
Autoconsumos	10.367	4.578
Gastos de fletes y transporte	5.792	16.710
Gastos de gestión	6.624	9.465
Seguridad y vigilancia	3.190	26.700
Arriendos	4.596	25.045
Mantenimiento y reparaciones	35	1.501
Depreciaciones de vehículos	996	2.988
Bajas de inventarios	-	112
Gastos registros de propiedad intelectual	523	4.101
Otros gastos menores	5.304	2.235
<b>Total</b>	<b>253.144</b>	<b>326.730</b>

\* Un detalle de los gastos por sueldos, salarios y otros gastos de gestión de personal de ventas

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos	77.847	88.850
Comisiones en ventas	30.659	46.418
Décimo tercer sueldo	8.930	11.272
Décimo cuarto sueldo	1.691	2.397
Vacaciones	5.611	6.478
Fondos de reserva	8.929	6.806
Aportes al IESS	13.020	16.435
Uniformes	781	408
<b>Total</b>	<b>147.468</b>	<b>179.064</b>

COSMICA CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

**20. Gastos administrativos y generales**

El acumulado por los ejercicios 2019 y 2018 corresponde a los siguientes rubros:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, salarios y otros gastos de gestión del personal	423.058	373.548 *
Participación a trabajadores	71.325	156.662
Honorarios y servicios prestados	90.603	95.821
Impuestos, contribuciones y otros	45.255	53.743
Gastos de gestión	30.161	10.822
Gastos de viaje	31.027	23.071
Depreciaciones	22.146	30.211
Seguros y reaseguros	2.151	45
Servicios básicos	9.338	9.784
Mantenimiento y reparaciones	9.165	10.715
Amortizaciones	13.092	40.085
Otros gastos menores	139.070	127.701
<b>Total</b>	<b>886.391</b>	<b>932.208</b>

\* Un detalle de los gastos por sueldos, salarios y otros gastos de gestión de personal de ventas

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos	288.756	249.673
Horas extras	321	204
Bonos	2.610	10.495
Décimo tercer sueldo	24.281	21.161
Décimo cuarto sueldo	6.538	6.613
Vacaciones	14.907	11.664
Fondos de reserva	19.383	16.655
Aportes al IESS	35.420	30.327
Jubilación patronal y desahucio	26.088	19.824
Otros al personal	4.754	6.932
<b>Total</b>	<b>423.058</b>	<b>373.548</b>

**COSMICA CIA. LTDA.****NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

**21. Transacciones con operaciones relacionadas**

Las operaciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron

<u>Ventas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Colemun S.A.	4.064.662	2.587.130
Almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda.	213.662	560.622
Plurialiment S.A.	69.200	37.862
Licores Nacionales Liconacional S.A.	58.512	35.565
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A.	38.048	152.317
Gasgua S.A.	34.245	349.351
Embotelladora Azuaya S.A.	536	-
Distribuidora Juan Eljuri Perú-Disperu S.A.	-	146.095
Colimpel S.A.	-	49.934
Viña Ocuaje S.A.	-	37.560
Refrescos y Bebidas Ecuatorianas S.A.	-	33.530
Gladys Eljuri Antón	-	10.087
Cerámica Andina C.A.	-	1.911
Industrias Motorizadas Indumot S.A.	-	225
Marketprint S.A	-	93
<b>Total</b>	<b>4.478.865</b>	<b>4.002.281</b>

<u>Compras</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Asesmark Cía. Ltda.	87.946	7.112
Cartorama C.A.	42.000	4.611
Andicoaudi S.A.	21.600	1.730
Inversiones Aliadas Neptuno S.A.	19.800	3.155
Plastiazuay S.A.	5.040	988
Embotelladora Azuaya S.A.	131	2.139
Almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda.	-	348.133
Seguros Unidos S.A.	-	37.617
Motricentro Cía. Ltda.	-	1.356
Plurialiment S.A.	-	1.229
Interboro Transport S.A.	-	1.089
Colimpel S.A.	-	493
Gasgua S.A.	-	227
Metrocar S.A.	-	191
Cerámica Andina C.A.	-	147
<b>Total</b>	<b>176.518</b>	<b>410.216</b>

## **COSMICA CIA. LTDA.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

---

#### **22. Contingencias**

A diciembre 31 de 2019, la compañía mantiene varios procesos legales de, los cuales detallamos el estatus informado por el Ab. Jaime Pazmiño Jara del Estudio Jurídico PRADO.

##### **"1. Proceso Judicial No. 01501-2018-00107**

**Cuantía: USD 1.331.195**

Se interpuso la acción de impugnación en contra la Resolución No. 101012018RREC030359 emitida por el Servicio de Rentas Internas el 05 de julio de 2018 que ratificó el contenido del Acta de Determinación No. 01201724901251897 por concepto de impuesto a los Consumos Especiales por los períodos de enero hasta diciembre del año 2014; y, que se acumuló con el juicio No. 01501-2018-00112 cuya acción se centra en la impugnación de la Resolución No. 101012018RREC035734 emitida con fecha 08 de agosto de 2018 que ratifica el contenido del Acta de Determinación No. 01201824900143550 por concepto de Impuesto al Valor Agregado por los períodos de enero hasta diciembre del año 2014.

El Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en Cuenca, aceptó parcialmente la demanda, respecto de dicha sentencia se interpuso recurso extraordinario de casación para ante la Corte Nacional de Justicia.

A la fecha de emisión de este informe, el recurso de casación fue admitido por el Conjuuez de la Sala de lo Contencioso Tributario y se encuentra pendiente que se fije fecha y hora para la audiencia de sustanciación por parte de los señores Jueces de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia."

##### **"2. Proceso Judicial No. 01501-2019-00105**

**Cuantía: USD 3.287.463**

El 25 de noviembre de 2019, se interpuso la acción de impugnación en contra de la Resolución de Reclamo No. 101012019RREC052054 emitida por el Servicios de Rentas Internas el 30 de agosto de 2019 y notificada el día 2 de septiembre de 2019, la cual contiene el Acta de Determinación Complementaria No. DZ6-RECADCC0619-00000001, por concepto del Impuesto a los Consumos Especiales de los meses de enero a diciembre del año 2015.

A la fecha de emisión de este informe, se encuentra calificada la demanda ingresada, y el 31 de julio de 2020, mediante providencia se fija para el dia 15 de septiembre de 2020 la realización de la Audiencia Preliminar, misma que se la va a realizar vía zoom ante los Jueces del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en Cuenca."

##### **"3. Proceso Judicial No. 01501-2020-00032**

**Cuantía: USD 1.391.270**

El 28 de febrero de 2020, se interpuso la acción de impugnación en contra de la Resolución No. 101012019RREC066883 emitida por el Servicio de Rentas Internas el 2 de diciembre de 2019 y notificada el día 3 de diciembre del 2019, la cual contiene el Acta de Determinación Complementaria No. DZ6-RECADCC0619-00000002 por concepto del Impuesto al Valor Agregado de los meses de enero a diciembre del año 2015.

A la fecha de emisión de este informe, se ha calificado la demanda ingresada, y la contestación a la demanda, y esta a la espera que los jueces del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en Cuenca fijen día y hora para la realización de la Audiencia Preliminar.

Respecto de la presente causa se solicito la acumulación de la misma dentro del proceso judicial anterior."

COSMICA CIA. LTDA.

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019  
(en US dólares)

### 23. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

El 7 de agosto de 2020, el Servicio de Rentas Internas emitió el Acta Borrador de Determinación No. DZ6-ASOADBC20-00000001-M, por concepto de Impuesto a los Consumos Especiales de enero a diciembre de 2017 por una cuantía de USD. 70.481.

Respecto de la acta en mención corresponde presentar los reparos y justificaciones dentro del plazo de 20 días hábiles conforme lo señalado por la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento.

### 24. Otros asuntos

Mediante resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, sustituye el numeral 3 del artículo primero de la resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, del Instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), en las compañías sujetas al control y la vigilancia de la SCVS.

Con la nueva Resolución se manifiesta que a excepción de las compañías que se encuentren inscritas en el Catastro Público del Mercado de Valores, para efectos del registro y preparación de sus estados financieros, si así lo prefieren. Todas las compañías podrán aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).



Sr. Nixon Vergara  
Apoderado



CPA María Augusta Castillo  
Contadora